



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 123 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420190018300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Juan Ramon Panqueva Matiz	16/09/2020	Auto Ordena - Auto Declara Terminado Proceso Por Pago De Cuotas En Mora Y Declara Terminado Proceso Por Pago Total De Las Obligaciones No. 6890083845, Pagaré No. 6890083845
08001315300420200012500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Giselle Villanueva Arevalo	16/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda.
08001310300420160009800	Procesos Verbales	Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	Maria Josefa Cardoza De Eskaff, Jezmin Cristina Eskaff Cardoza, Zamira Elena Eskaff Cardoza	16/09/2020	Auto Ordena - Auto Designa Perito Y Ordena Oficiar Al Igag Para Que Designe Uno De Sus Agentes

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación

31115444-1efd-40bc-b548-f97f3870802d